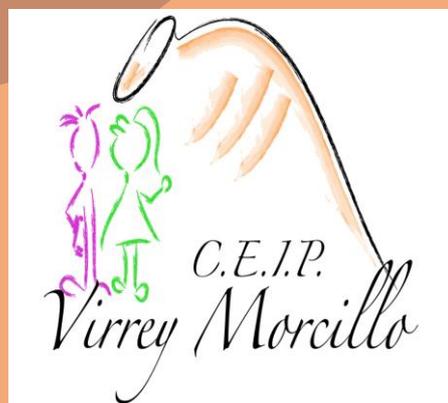


PLAN ANUAL DEL COMEDOR ESCOLAR



2025/26

ÍNDICE:

1. Introducción.
2. Características del Servicio. Organización y funcionamiento.
3. Modelo de Gestión.
4. Objetivos del Comedor Escolar.
5. Derechos y Deberes de padres y alumnos. Infracciones, faltas y sanciones.
6. El Menú.
7. Personal no docente asociado al Servicio de Comedor.
8. Atribuciones de los órganos colegiados, unipersonales y personal encargado en el Centro en relación con el Comedor Escolar.
9. Plan de evacuación.
10. Plan de Actividades.

1. Introducción.

El comedor escolar es un servicio complementario de carácter educativo previsto en el artículo 82.2 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación para garantizar la calidad de la enseñanza de los alumnos de educación básica que hayan de estar escolarizados en un municipio próximo al de su residencia o a una distancia que lo justifique. Dicho servicio, además de servir a la Administración educativa como factor importante para garantizar la escolarización, también desempeña una destacada función social mediante las ayudas para compensar posibles carencias de tipo familiar, económico y sociocultural, a lo que se suma el ser un servicio que facilita la conciliación de la vida familiar y laboral, como bien indica el Decreto 20/2018, de 10 de abril, que regula la concesión directa de ayudas consistentes en el uso de libros de texto por el alumnado de Educación Primaria y Secundaria Obligatoria y de comedor escolar para el alumnado de segundo ciclo de Educación Infantil y Educación Primaria, matriculados en centros sostenibles con fondos públicos de Castilla-La Mancha.

El Colegio dispone de un servicio complementario de Comedor que funciona cumpliendo los requisitos recogidos Decreto 138/2012, de 11/10/2012, por el que se regula la organización y funcionamiento del servicio de comedor escolar de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria dependientes de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de Castilla-La Mancha.

Según la Resolución de 30/08/2022, de la Secretaría General, por la que se aprueba la Carta de Servicios de los Comedores Escolares de los centros docentes públicos de enseñanza no universitaria de Castilla - La Mancha, en el punto 3 indica que además de la normativa anteriormente citada, el servicio de comedor escolar se encuentra regulado por:

- Orden del Ministerio de Educación y Ciencia, de 24 de noviembre de 1992, por la que se regulan los comedores escolares.
- La Ley 17/2011, de 5 de julio, de Seguridad Alimentaria y Nutrición.

Tiene la misión de proporcionar al niño/as una alimentación suficiente, variada y equilibrada, debiendo ser a la vez un complemento pedagógico de las aulas. La función del Comedor escolar es, por consiguiente, educativa, asistencial y solidaria.

Por tratarse de una prestación educativa el Plan del servicio de comedor formará parte de la Programación General Anual del centro, de modo que su realización queda incluida en el resto de las acciones educativas.

2. Características del Servicio. Organización y funcionamiento.

El servicio de comedor ofrece comida de mediodía en un único turno, que se realizan en un espacio de 55 metros cuadrados. De acuerdo a la normativa vigente, estas dimensiones dan cabida a un total de 70 comensales de forma simultánea.

El servicio de comedor escolar podrá ser solicitado por todo el alumnado que desee hacer uso del mismo, tal y como indica el Artículo 8 del Decreto 138/2012. Para poder utilizar dicho servicio el alumnado matriculado en el centro deberá presentar una solicitud dirigida a la secretaría del Centro docente. El alumnado que se incorpore al centro a lo largo del curso escolar podrá solicitar el servicio una vez haya formalizado la matrícula en el mismo. El uso de este servicio podrá solicitarse por parte de las familias para días determinados o con carácter continuado, ejerciéndose la opción que se desee al presentar la solicitud del mismo (den el caso de alumnos no becados). El alumno becado deberá acudir todos los días al comedor salvo causas debidamente justificadas (custodia compartida, etc). El horario del comedor del mediodía será de 14:00 h. a 16:00 h. de octubre a mayo y de 13.00 h a 15:00 h en los meses de septiembre y junio. La recogida de los usuarios por parte de sus padres será a partir de las 15:00h y en junio y septiembre a partir de las 14:00h. Los precios del servicio habitual, por día son: 4.65 euros/ día y 5.58 euros/día alumnos esporádicos.

SALIDAS Y EXCURSIONES ESCOLARES DENTRO Y FUERA DE LA LOCALIDAD

Los padres y madres de alumnos/as usuarios del comedor escolar y que tengan prevista una salida o excursión, ya sea dentro o fuera de la localidad, deberán comunicar con anterioridad al centro si van a asistir ese día al comedor o por el contrario van a ser recogidos por ellos al finalizar dicha actividad.

Para aquellos que notifican que se quedan al comedor escolar ese día:

- El tutor o tutora será el encargado/a de llevar al alumnado al comedor al finalizar la actividad. Si se prevé que se va a demorar la finalización de la misma, se deberá avisar al centro antes de las 14:00 h para dar aviso a las monitoras del comedor para que les reserven comida. Todo ello siempre y cuando la llegada al comedor no sea después de las 15:00 h.
- Si se prevé que la finalización de la actividad y llegada al comedor, excede de las 15:00 h, el tutor/a tendrá que avisar a sus padres para su recogida al igual que al resto de compañeros.

3. Modelo de gestión.

Nuestro centro tiene la modalidad de catering, siendo la empresa encargada Salones Boyma S.L. Al comienzo del curso escolar la dirección del centro remite a la empresa la relación de usuarios becados/as y no becados/as, los que serán habituales y esporádicos, así como alergias, intolerancias o cualquier otra circunstancia que requiera un menú especial. Al finalizar cada mes se envía a la empresa por correo electrónico el registro de comidas servidas.

4. Objetivos del comedor escolar.

El comedor Escolar es un servicio educativo complementario que atiende a los siguientes objetivos:

- Fomentar y desarrollar hábitos personales de buena alimentación, como base de una correcta Educación para la Salud.
- Adquirir y poner en práctica hábitos de convivencia.
- Proporcionar una alimentación suficiente, variada y equilibrada.
- Iniciarse en gustos variados y en la ingesta de todo tipo de alimentos.
- Mantener posturas y comportamiento correctos en la mesa.
- Tener un talante respetuoso y cordial entre toda la comunidad que hace uso del comedor.
- Lograr un ambiente agradable, evitando levantar demasiado la voz y dialogando de forma distendida.
- Cuidar y respetar los locales, el mobiliario, enseres y utensilios de uso comunitario.
- Dejar limpias las mesas y no tirar nada al suelo
- Mantener una comunicación abierta con las familias.

5. Derechos y Deberes de padres y alumnos. Infracciones, faltas y sanciones.

5.1. Derechos y deberes de los padres.

Los padres, madres o tutores, al margen de los propios por su condición, tienen los siguientes derechos:

- Conocer con la debida antelación los menús que se servirán en el comedor.

- Plantear las quejas y sugerencias a la encargada del comedor, por correo electrónico, mediante entrevista personal o dejando por escrito reflejada su intención.
- Ser informados, por parte de los monitores del comedor, del desarrollo y comportamiento de sus hijos.

Los padres/madres estarán obligados a:

- Cuando un alumno no pueda asistir al comedor deberán notificarlo por escrito al responsable del Comedor.
- Estar al corriente de los pagos de cuotas.
- Recoger con puntualidad a sus hijos.
- En el caso de que la/s persona/s que habitualmente recojan al alumno no pueda hacerlo, los tutores deberán informar por escrito y mediante autorización firmada quién será el responsable de la recogida, notificando tanto el nombre como el DNI de la misma.
- Respetar las decisiones de los cuidadores como responsables del cuidado de sus hijos.
- Fomentar en sus hijos que utilicen el Servicio del Comedor de forma correcta, cumpliendo con las normas de convivencia establecidas.
- Los padres deberán reforzar en sus casas los hábitos alimenticios beneficiosos para la salud de sus hijos.

En el supuesto que algún alumno bajo prescripción médica no pueda tomar algún tipo de alimento, deberá notificárselo al responsable del Comedor presentando un informe médico que lo avale.

5.2. Derechos y deberes de los alumnos.

El alumnado usuario de comedor tendrá derecho a:

- Recibir una dieta variada, equilibrada y saludable y adecuada a las necesidades especiales, si las hubiera, del alumnado que precise dieta especial debido a intolerancias, alergias alimentarias u otras enfermedades que así lo exijan.

- Recibir orientaciones encaminadas a reforzar la adquisición de hábitos alimentarios saludables, de higiene y sociales.
- Participar en las actividades educativas y de ocio programadas para el tiempo libre que queda después de las comidas.
- Recibir ayudas de comedor en las cuantías que correspondan siempre que se cumplan los requisitos exigidos en el Decreto que las regula.
- Disponer de tiempo suficiente para disfrutar de la comida de forma relajada.
- Recibir un trato correcto por parte del personal que realiza funciones dentro del comedor escolar.
- Ser atendidos con prontitud ante cualquier incidencia que surja durante la prestación del servicio de comedor o aula matinal.

El alumnado estará obligado a:

- Observar un adecuado comportamiento durante la prestación del servicio de comedor.
- Cumplir las orientaciones, atender y respetar al personal que realiza funciones de comedor.
- Observar diligentemente las normas de higiene.
- Mostrar respeto, cooperación y solidaridad con sus compañeros.
- Respetar las instalaciones y hacer un buen uso del mobiliario y enseres del comedor.

5.3. Infracciones, faltas y sanciones

Según la menor o mayor gravedad de la infracción se considera como falta leve, grave o muy grave. Será preocupación de todos los integrantes del comedor resolver los problemas de disciplina en un ambiente de diálogo y debate, procurando llegar a soluciones que contribuyan a evitar sanciones y crear un clima de convivencia basado en la responsabilidad personal.

Faltas leves. Se consideran faltas leves aquellas que afecten de una manera leve y transitoria la convivencia y el funcionamiento del comedor.

- Actos injustificados que alteren levemente el desarrollo de la actividad del comedor.
- Faltas contra la limpieza e higiene.
- Permanecer en zonas no permitidas o aulas sin el consentimiento del encargado del comedor.

- Uso inadecuado de las dependencias y material del centro y del comedor.
- Actos de indisciplina, falta de respeto y ofensa no grave contra cualquier miembro de la comunidad educativa.

Las medidas correctoras ante las faltas leves serán:

- La amonestación verbal por parte de cualquier miembro de los responsables o encargados del comedor.
- Realización de un trabajo extra, privación de tiempo de patio, reparación o sustitución del objeto, presentación de excusas a los posibles afectados, cambio de sitio en el comedor.
- Las faltas leves se comunicarán por escrito a los padres mediante una ficha de control de comportamiento emitida por el monitor de comedor.

Faltas graves. Se consideran faltas graves aquellas que alteren de una manera notable o reiterada la convivencia y producen una alteración grave en el funcionamiento del comedor. Se tendrá en cuenta la intencionalidad con que ha sido realizadas.

- Actos injustificados que alteren gravemente el normal desarrollo de la actividad del comedor.
- Causar daños graves a las dependencias del centro o del propio comedor.
- Actos de indisciplina, falta de respeto, injuria y ofensa grave contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Agresiones físicas graves contra miembros de la comunidad educativa.
- Reiteración y acumulación de faltas leves (más de tres faltas leves)

Las medidas correctoras ante las faltas graves serán:

- Amonestación con apercibimiento e informe de los monitores ante el responsable de comedor y el jefe de estudios o director.
- Petición de excusas a los afectados.
- Reparación o sustitución de los bienes perjudicados.
- Los hechos serán comunicados por escrito a los padres, mediante una ficha de control de comportamiento emitida por el monitor de comedor.

Faltas muy graves. Se consideran faltas muy graves las que alteran de manera extraordinaria la convivencia, perjudiquen o impidan el servicio de comedor, supongan un desprecio muy grave a los derechos de los demás y produzcan una alteración muy grave en el normal funcionamiento del servicio de comedor.

- Actos de indisciplina, falta de respeto, injuria y ofensa muy grave contra cualquier miembro de la comunidad educativa.
- Agresión física muy grave contra miembros de la comunidad educativa.
- Causar intencionadamente daños y perjuicios muy graves en instalaciones, materiales u objetos del centro.
- Incumplimiento de las sanciones por faltas graves.
- La reiteración o reincidencia de faltas consideradas graves.

Las medidas correctoras ante las faltas muy graves serán:

- Realización de trabajos que mejoren las actividades del centro o en su caso, si procede, reparación del daño causado a las instalaciones o al material del colegio o las pertenencias de otros miembros de la comunidad educativa.
- Privación de la asistencia temporal al servicio del comedor y en los casos que así se determine, y previa consulta y autorización por el Servicio de Comedor de la Dirección Provincial, la pérdida total del derecho a usar el servicio de comedor de manera definitiva.
- Petición privada o pública de excusas.
- Los hechos serán comunicados por escrito y en entrevista personal a los padres del alumno. En esta entrevista estará presente además del encargado de comedor el jefe de estudios y el director del centro.

De todo lo anteriormente citado el centro informa a las familias a principio de curso escolar, previa revisión de la Comisión del Comedor escolar. Trimestralmente el centro remite al Servicio de Planificación de la Delegación Provincial de Educación un resumen de incidencias ocurridas y las actuaciones que se han llevado a cabo para su resolución.

6. El menú.

Respecto a los menús, estos se entregarán con la suficiente antelación antes de comienzo de mes para que los padres conozcan el menú diario de sus hijos y así puedan cumplimentar la alimentación en el resto de ingestas del día. Los menús especiales también se remiten en el mismo momento.

7. Personal no docente asociado al Servicio de Comedor.

Para cumplir las ratios establecidas por el Decreto 138/2012 artículo 15 hay un total de 2 monitoras contratadas por la empresa adjudicataria de dicho servicio. Las funciones que les competen también se encuentran en el mismo artículo:

1. Vigilar y asegurar el cumplimiento de las normas básicas de convivencia e higiene.
2. Supervisar que la cantidad de los alimentos sea adecuada.
3. Comunicar a las familias los asuntos de interés relacionados con sus hijos/as, bien directamente o a través del profesor encargado del comedor.
4. Enseñar un uso correcto de los utensilios empleados en la comida, y unos hábitos adecuados en la mesa.
5. Trasladar al profesor encargado del Comedor cualquier incidencia que exceda de su responsabilidad.
6. Cada cuidador/a tendrá un número determinado de alumnos fijos, como referencia. El cuidado y vigilancia se realizará para todos los comensales en general.
7. En ningún caso se administrarán medicamentos a los alumnos.
8. Atención al alumnado en los periodos anterior y posterior a las comidas, básicamente en el ejercicio y desarrollo de las actividades programadas para estos períodos, atendiendo a las orientaciones del profesor encargado del comedor.
9. Vigilar que la puerta del recinto escolar permanezca cerrada y que ningún niño/a abandone el colegio en este tiempo, ni se relacione con gente extraña.
10. Cualquier otra función necesaria para el correcto desarrollo del servicio que esté dentro de sus funciones como cuidador.
11. Las cuidadoras mandarán a los usuarios del comedor hacer uso del baño de uno en uno. En caso de ser niños pequeños serán ellas las encargadas de acompañarles.

8. Atribuciones de los órganos colegiados, unipersonales y personal encargado en el Centro en relación con el Comedor Escolar.

Órganos colegiados:

Consejo Escolar. Dentro de sus funciones está aprobar el Plan Anual del Servicio de Comedor Escolar y aprobar la creación de la comisión del Servicio de Comedor Escolar.

Comisión del Comedor Escolar

Dicha comisión está formada por:

- Directora: Luz Caridad Castillo Santos
- Secretaria: Rocío Ramón Ruiz
- Monitoras del comedor: Verónica Molina Villena y M^a Caridad Martínez Cañadas
- Representante de los padres/madres del centro: Dolores Moreno Jerez

El calendario de reuniones es el siguiente:

Principio de curso	04/09/2025
Primer trimestre	09/01/2026
Segundo trimestre	08/04/2026
Tercer trimestre	18/06/2026

Órganos Unipersonales:

Directora del centro.

Secretaria del centro.

Las funciones de cada uno de ellos se encuentran recogidos en artículo 18 del Decreto 138/2012 de la Consejería de Educación, Cultura y deportes de Castilla la Mancha.

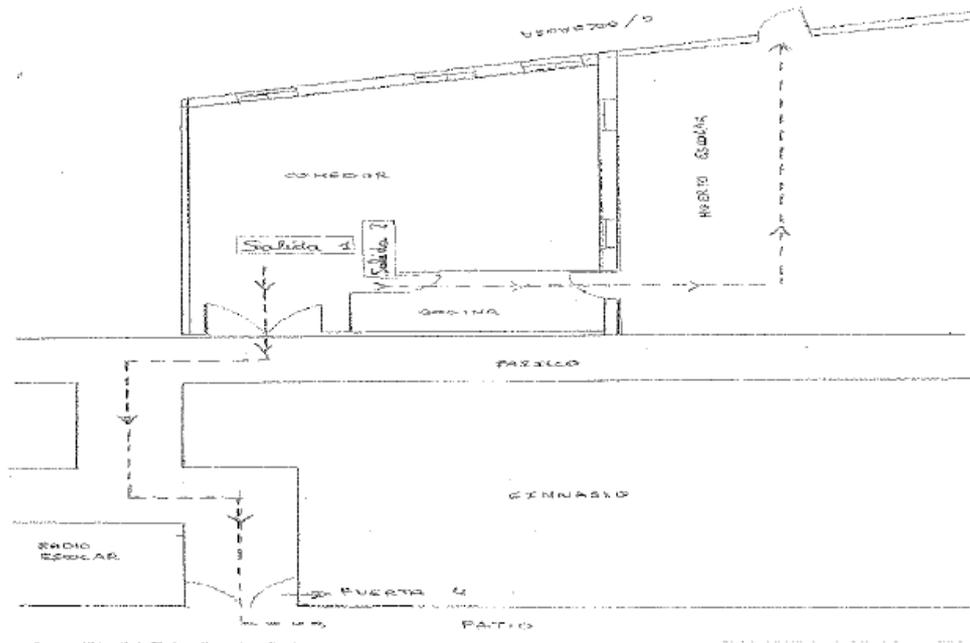
9. Plan de evacuación.

Las responsables sería las monitoras del comedor.

En el caso de que fuera necesaria la evacuación de la sala por algún peligro inminente de tendrán en cuenta las siguientes normas:

- Los usuarios mantendrán el orden y atenderán a las personas adultas que dirigen la situación.
- La evacuación se realizará de la forma más silenciosa posible.
- Salir de forma ordenada en fila sin correr ni atropellarse o empujarse.
- No recoger objetos personales, ni volver atrás por cualquier causa.
- Una de las monitoras encabezará la fila y la otra será la última teniendo en cuenta que deben quedar las ventanas y puertas cerradas y luces apagadas (Desconexión de luz si es accesible).
- Se controlará que todos los usuarios estén en la fila y no en otras dependencias como baños. De ser así se incorporarán inmediatamente a la fila.
- Se establecen dos puntos de encuentro dependiendo de la situación que obligue el desalojo del comedor.
 - SALIDA 1: Salida al patio del colegio** por puerta 4 (Punto de encuentro, puerta con acceso a la Avda. Reyes Católicos).
 - SALIDA 2: Salida directa al huerto** (Punto de encuentro puerta acceso C/ Dolorosa).
- En el comedor habrá un listado con los usuarios así como un documento que recoja estas medidas, el plano y otra información que se considere necesaria.

PLANO



11. Plan de Actividades.

El Plan de actividades que se presenta a continuación es el ofrecido por Salones Boyma. Dicho dossier ha sido revisado previamente por la Comisión del Servicio de Comedor escolar a principio de curso.



Programa de Actividades Educativas y Tiempo Libre (Criterio 1)



Las actividades realizadas durante los servicios de Comedor Escolar (aula matinal y comida de mediodía) forman parte de la Programación General del Centro, y se encuentran incluidas en el denominado **“Pro- grama Educativo del Servicio de Comedor”**. El programa de actividades que Salones Boyma desarrolla, se basa principalmente en dos objetivos:

- La alimentación y los hábitos saludables que se desarrollan durante la comida, así como antes y después.
- Las actividades para los tiempos de ocio que preceden a la comida o posteriores a la misma.

Salones Boyma, establece un Programa Educativo trimestral que no sólo se desarrolla en el horario de co- medor (de 14:00 a 16:00 horas o de 13:00 a 15:00 horas), sino que también se desarrolla en el servicio de aula matinal (de 7:30 a 9:00 horas).

En las actividades y talleres de la programación se tendrán en cuenta tanto las necesidades específicas de apoyo educativo que puedan presentar los alumnos/as como la diferenciación de actividades o tareas a realizar en función de la edad.

Las actividades a realizar antes de la comida serán básicamente las de higiene (lavado de manos). Durante la comida, se enseñarán los hábitos para una alimentación saludable, compostura a la hora de comer, utili- zación de cubiertos y servilletas, etc. Tras la misma, los alumnos/as deberán asearse. Posteriormente, se dará paso a desarrollar las actividades programadas.

El programa de actividades, desarrollado previo, durante y posterior a la comida, que elabora Salones Boy- ma, se basa en establecer semana a semana un objetivo diferente, siendo entre estos:

- Fomentar la igualdad y la integración
- Desarrollar trabajos en grupo (cooperación)
- Conocer productos estacionales
- Desarrollar el espíritu creativo
- Conocer la gastronomía regional, nacional e internacional
- Fomentar la convivencia y el respeto hacia los demás
- Estimular una alimentación saludable
- Promover hábitos de higiene
- Acercar a las problemáticas sociales y medioambientales
- Fomentar el desarrollo psicológico, social y afectivo del alumnado
- Aprender a disfrutar y aprovechar el tiempo libre
- Fomentar la actividad física

Por todo ello, nuestra plantilla de cuidadores es formada periódicamente y asesorada por los propios Super- visores de Servicio para desarrollar correctamente este programa de actividades, contribuyendo a la forma- ción integral del alumnado a través del juego.

Con nuestro programa de actividades se busca que el servicio de comedor se convierta en **un aula de educación para la salud, de educación de buenos hábitos y de educación para la convivencia**. Por esto, el personal cuidador se implicará en educar a los niños a la hora de comer, dando pautas y recomendaciones alimenticias, hábitos de higiene, ejercicio físico, etc. Así, el alumnado conocerá la importancia de llevar unos hábitos de vida saludable, previniendo el sobrepeso y la obesidad. Por otro lado, la implicación de las familias es fundamental para que en casa se siga la misma línea de trabajo. Se tiene que concienciar al alumnado para limitar el consumo de chucherías, bollería industrial, etc., sensibilizando sobre la importancia de una alimentación equilibrada y la relación entre ésta y el estado de salud.

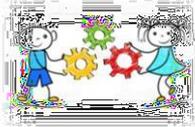
Es muy importante que se puedan coordinar asignaturas como Educación Física, Ciencias Sociales o Ciencias Naturales, para que algunas de las conclusiones y trabajos realizados relacionados con la dieta mediterránea, pirámides alimenticias, hábitos saludables, ejercicio físico, etc., sean expuestos en el Comedor escolar o aula matinal por el propio alumnado.

A continuación, se muestra el esquema trimestral. Éste, es una base sobre la que el centro se regirá y será susceptible de sufrir mejoras que el propio centro proponga. Además, como Anexo I, se muestran actividades temporalizadas para que se vayan haciendo mensualmente teniendo como referente las actividades que el centro hace durante el curso.

Como nota importante y siguiendo el RD 926/2020, de 25 de Octubre, por el que se declara el estado de alarma para contener la propagación de infecciones causadas por el SARS-COV-2, todas las actividades que se detallan a continuación podrán sufrir aquellas modificaciones que sean necesarias para que en todo momento se garantice la seguridad de los niños/as.

Así mismo, el personal de atención al alumnado podrá intercambiar la actividad de un día por otro si lo considera necesario para que la tarea se haga de la mejor forma. Además puede que haya semanas que algún día no sea lectivo o que se tenga que empezar la actividad después de lo programado por diversas razones. Por lo tanto, esta programación no es estricta ni cerrada, sino que está abierta a mejoras y que se puede ir adaptando según las necesidades específicas de apoyo educativo del alumnado, al grado de aceptación por parte los niños/as, a nuevas tendencias educativas o juegos de moda y como hemos nombrado anteriormente al COVID, previa aprobación del centro escolar.



TEMPORALIZACIÓN	
1ª semana IGUALDAD E INTEGRACIÓN	<p>Objetivo: Fomentar la igualdad de género y raza, y la integración</p> <p>-Me llamo Pepe y me animal favorito es el caballo. -Sopa de letras. -Los oficios.</p> 
	<p>Objetivo: Favorecer e impulsar la cooperación y el trabajo en equipo entre los niños/as.</p> <p>-Paseo por el lago encantando. -El juego de los números. -Cazar con pelota. -La baldosa. -La cadena.</p> 
3ª semana ALIMENTACIÓN REGIONAL, NACIONAL E INTERNACIONAL	<p>Objetivo: Conocer los alimentos típicos de la región, de nuestro país y demás países.</p> <p>-Productos regionales, nacionales e internacionales. -Mural de productos.</p>   
	<p>Objetivo: Conocer las costumbres del día de halloween</p> <p>HALLOWEEN -Elaboración de caretas. -Elaboración de guirnaldas.</p> 

1ª SEMANA

ME LLAMO PEPE Y MI ANIMAL FAVORITO ES EL CABALLO

Educación Infantil, 1º y 2º ciclo de Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Los niños/as tendrán que dibujar en un folio su nombre lo más bonito posible, ya que, con éstos, se va a decorar el comedor. Una vez que han terminado, niño/a por niño/a se irán presentando a sus compañeros/as diciendo su nombre y su animal favorito.
- **RECURSOS MATERIALES:** Folios, lápices, rotuladores, ceras.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

3º ciclo de Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** En este caso, los niños/as dibujarán cada letra de su nombre en un folio la pintarán o decorarán y las recortarán para luego ponerlas en la pared del comedor. También tendrán que presentarse a sus compañeros diciendo algún aspecto positivo suyo.
- **RECURSOS MATERIALES:** Folios, rotuladores y ceras.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

SOPA DE LETRAS Y LABERINTO

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** Le daremos a los niños/as un folio donde vendrá dibujado un laberinto, donde el oso tendrá que buscar a sus amigos.
- **RECURSOS MATERIALES:** Folios con dibujos de laberintos, lápices de colores.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



1º ciclo de Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** En varios folios, aparecerán dibujos de diferentes trabajadores: policía, fontanera, secretario..... los niños/as tendrán que colorear los dibujos. Una vez que estén coloreados el vigilante los cortará por diferentes partes como si fuesen las piezas de un puzzle y los niños/as tendrán que juntarlas formando el dibujo inicial.
- **RECURSOS MATERIALES:** Dibujos de profesiones, tijeras, lápices de colores, rotuladores.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

2º y 3º ciclo de Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** En la sopa de letras aparecerán palabras clave como:

Términos en femenino que nombra a profesiones realizadas por mujeres que tradicionalmente han sido realizadas por hombres.

Términos en masculino que nombra a profesiones realizadas por hombres que tradicionalmente han sido realizadas por mujeres.

Términos genéricos que incluyen ambos sexos.

F	O	N	T	A	N	E	R	A	E
S	M	H	W	X	Y	Z	S	M	O
M	S	T	A	I	C	I	L	O	P
S	E	C	R	E	T	A	R	I	O
H	I	D	E	C	M	Ñ	L	P	K
U	T	X	B	Z	J	O	Z	I	V
Y	J	F	M	A	T	R	O	N	S
W	Q	T	O	Y	G	B	H	C	P
F	U	T	B	O	L	I	S	T	A
A	R	E	M	J	O	L	U	O	P

- **RECURSOS MATERIALES:** Dibujos para colorear, tijeras, rotuladores, ceras, sopas de letras.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

METODOLOGÍA: Se les dará una cuartilla con caras en las cuales ellos/as dibujarán las expresiones que conocen, coloreando las caras con las distintas razas.

OBJETIVO: Conocer las emociones e igualdad de género y raza

RECURSOS MATERIALES: Fichas con caras, lápices, ceras.

RECURSOS PERSONALES: Niños/as y vigilantes.



LOS OFICIOS

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se organizan grupos de 3 o 4 niños/as y se les reparten las tarjetas con distintos oficios. Cada grupo representa con mímica el oficio que aparece en la tarjeta y los demás grupos intentan adivinar de qué oficio se trata.

En esta actividad jugarán juntos todos los niños/as tanto los de infantil como los de primaria, se harán grupos mixtos en los que habrá niños/as de todas las edades.

- **RECURSOS MATERIALES:** Tarjetas de oficios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.e

Se repartirán a los niños dibujos para colorear con los distintos oficios.

ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

METODOLOGÍA: Se les proporcionará muñecos recortables y aparte uniformes de distintos oficios, que pondrán sobre el muñeco.

OBJETIVO: Conocer los oficios.

RECURSOS MATERIALES: Fichas con muñecos recortables.

RECURSOS PERSONALES: Niños/as y vigilantes.

2ª SEMANA

PASEO POR EL LAGO ENCANTADO

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se delimita un determinado espacio dentro del cual se dibujarán con tiza círculos. Es un lago encantado que nadie puede pisar ya que si alguien cae a él se le congela el corazón. Sólo se puede pisar en el interior del círculo, que son piedras que sobresalen en la superficie del lago.

Si alguien cae al lago queda congelado en el mismo lugar donde cayó y no puede moverse hasta que otro niño/a le rescate. Para ello un niño/a debe deshelar el corazón del compañero encantado tocándole el brazo.

- **RECURSOS MATERIALES:** Tizas.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

METODOLOGÍA: Se harán círculos con cintas de diferentes colores en el suelo y el vigilante les dirá en voz alta a los niños/as un color y éstos tienen que ir a buscar el círculo y situarse dentro de éste.

OBJETIVO: Favorecer la cooperación y el trabajo en equipo.

RECURSOS MATERIALES: Cintas de colores.

RECURSOS PERSONALES: Niños/as y vigilantes.

OBJETIVO: FAVORECER LA COOPERACIÓN Y EL TRABAJO EN EQUIPO.
RECURSOS MATERIALES :CINTAS DE COLORES
RECURSOS PERSONALES: NIÑOS/AS Y VIGILANTES.

EL JUEGO DE LOS NÚMEROS

Educación infantil

- **METODOLOGÍA:** Se harán dos grupos de niños/as que se pondrán en una fila mirando a la pared y el vigilante estará situado en la pared de enfrente. A cada niño/a se le asigna un número dentro de un rango (tiene que haber los mismos números en cada grupo). Cuando el vigilante diga un número, el niño/a de cada grupo que tenga ese número tendrá que ir corriendo hacia el vigilante. El primero que llegue consigue un punto para su equipo.
- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Los niños/as se distribuyen en dos equipos que se sientan en el suelo formando dos círculos.

A cada niño/a se le asigna un número dentro de una secuencia (por ejemplo, del 1 al 10)

El vigilante, plantea una sencilla operación matemática, cuyo resultado esté en el rango de números asignados previamente a los niños/as.

Los niños/as que representen ese número en cada uno de los círculos deben levantarse rápidamente y ponerse en el medio del círculo.

- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

METODOLOGÍA: Se les dará a los niños/as un papelito con un número escrito del 0 al 9. Los vigilantes que estarán en el lado opuesto, tendrán folios escritos con los números del 0 al 9. Enseñarán a los niños/as uno de estos folios con el número y el niño/a que tenga el número tendrá que ir a llevarle su número al vigilante. Se puede hacer cambio de roles y el niño decidir qué número le tienen que entregar.

OBJETIVO: Fomentar el trabajo en equipo, conocer los números.

RECURSOS MATERIALES: Folios.

RECURSOS PERSONALES: Niños/as y vigilantes.



CAZAR CON PELOTA

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Con una pelota que no haga daño, un niño/a tratará de cazar a sus compañeros tirándole la pelota. Los demás niños/as tratarán de evitar ser cazados de forma cooperativa.

Se harán dos grupos, en un grupo irán los más mayores y en otro grupo los más pequeños.

- **RECURSOS MATERIALES:** Pelota de espuma.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

METODOLOGÍA: El vigilante que estará sentado enfrente de los niños/as y tendrá una pelota en sus manos, dirá el nombre de uno de ellos con la siguiente frase: Por ejemplo, Dani **TOMA!** y le tirará rodando por el suelo la pelota al niño/a. Una vez que el niño la ha cogido se la devolverá al vigilante a la frase: **DAME!** El proceso se podrá repetir las veces que se quiera.

OBJETIVO: Fomentar la cooperación.

RECURSOS MATERIALES: Pelota.

RECURSOS PERSONALES: Niños/as y vigilantes.



LA BALDOSA

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Con una tiza, dibujaremos en el suelo un cuadro simulando una baldosa, los niños/as tendrán que tratar de meterse todos juntos dentro. A medida que el juego vaya avanzando haremos la baldosa más pequeña, eliminando a aquellos niños/as que su cuerpo quede fuera de la baldosa.
- **RECURSOS MATERIALES:** Tizas.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

LA CADENA

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** El juego comienza con dos niños/as cogidos de la mano, que son los dos primeros eslabones de la cadena. Tendrán que ir tocando al resto de niños/as para unirlos a la cadena. Si un niño/a es tocado deberá cogerle la mano a los que están en la cadena y así irán alargándola.

Cuando pillan al último niño/a se termina la ronda y la nueva partida comenzará con los dos primeros niños/as que fueron tocados en la primera ronda. Se harán dos grupos, en un grupo irán los más mayores y en otro grupo los más pequeños.

- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



3ª SEMANA

NUESTROS PRODUCTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** A través de diferentes imágenes, los vigilantes explicarán a los niños/as las propiedades de los productos que hay en nuestra región, las ganaderías, los tipos de cultivo, etc. Así como de los productos nacionales e internacionales.
- **RECURSOS MATERIALES:** Imágenes de productos, de las ganaderías, de los tipos de cultivo...
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Realizaremos un mural con los distintos productos de nuestra región

MURAL DE PRODUCTOS REGIONALES, NACIONALES E INTERNACIONALES

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se harán 3 grupos. Un grupo se ocupará de los productos regionales, otro de los nacionales y otro de los internacionales.

Los niños/as elaborarán en papel continuo, un mural con recortes de alimentos, tipos de cultivo, ganadería... que vayan trayendo de sus casas. El mural estará dividido en tres partes: productos regionales, productos nacionales y productos internacionales.

Los niños/as más mayores irán haciendo las letras y los más pequeños las colorearán.

- **RECURSOS MATERIALES:** Papel continuo, recortes de revistas, pegamento, tijeras, rotuladores.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

METODOLOGÍA: En una cartulina grande dibujaremos un mapa de España en el que se diferenciarán las provincias por colores. Por otra parte, las fichas que tienen el producto dibujado de cada provincia tendrá el mismo color para facilitar su ubicación.

OBJETIVO: Conocer los productos típicos de España.

RECURSOS MATERIALES:

Cartulina, fichas con los productos típicos de España.

RECURSOS PERSONALES:

Niños/as y vigilantes.



4ª SEMANA

ELABORACIÓN DE CARETAS

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** Se les dará a los niños/as un folio con la silueta de una careta para que la colo-reen.
- **RECURSOS MATERIALES:** Ceras, lápices de colores, tijeras, goma elástica.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



ELABORACIÓN DE GUIRNALDAS

Educación Primaria y Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** Los niños/as tendrán que realizar guirnaldas con diferentes materiales como: cartulinas, servilletas, rollos de papel higiénico...
- **RECURSOS MATERIALES:** Cartulinas, servilletas, rollos de papel higiénico, rotuladores.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



TEMPORALIZACIÓN	
5ª semana CONVIVENCIA	Objetivo: Favorecer e impulsar la convivencia, la interculturalidad y la ayuda a los más desfavorecidos
	-La búsqueda del tesoro. -El cumplido. -Normas de convivencia. -El vendado (Continente americano) -Hong-Lui-Ten (Asia) 
6ª semana ALIMENTACIÓN	Objetivo: Impulsar una alimentación equilibrada y saludable
	-Conocer los alimentos que componen una dieta sana y equilibrada. -Mural menú saludable. -Manualidades sobre hábitos de higiene. 
7ª semana CULTURA DE LA REGIÓN	Objetivo: Conocer la cultura y la gastronomía de nuestra región.
	-Platos típicos regionales. 
8ª semana EXPRESIÓN ARTÍSTICA	Objetivo: Fomentar la expresión artística y corporal a través de juegos, música...
	-Los sabios. -El hada. -Las etiquetas. -Marionetas. 

5ª SEMANA

LA BUSQUEDA DEL TESORO

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** El vigilante dirá en voz alta a los niños/as: “Tenéis que encontrar a alguien que lleve camiseta roja”, “que lleve gafas”, “que lleve coleta”.... y los niños/as tendrán que caminar por la habitación hasta encontrar a esa persona que corresponda con la descripción que ha dado el vigi- lante.
- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se reparte a los niños/as fotocopias de una ficha encabezada por “Trata de en- contrar a alguien que...” donde se enumeran aspectos como “que le guste la sandía”, “que le guste caminar descalzo”, etc. Deben caminar por la habitación hasta encontrar a la persona y escribir su nombre.
- **RECURSOS MATERIALES:** Fichas con descripciones.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

○ **EL CUMPLIDO**

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** El vigilante elegirá a un niño/a y los demás niños/as tendrán que decir algo bueno de él. El vigilante seguirá eligiendo niños/as hasta que ya haya elegido a todos.
- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se escriben los nombres de los niños/as en papeles y se introducen en una bolsa. Cada niño/a coge uno, y en un folio elaborarán un detalle para el niño/a que le ha tocado. Pueden escribir cualidades que lo caracterizan, dibujos, etc.
- **RECURSOS MATERIALES:** Folios, lápices, bolsa.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

NORMAS DE CONVIVENCIA

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** Los vigilantes repartirán a los niños/as unos folios donde se representa a un niño interpretando una norma de convivencia y los tendrán que colorear. Una vez que han finalizado, hablarán con el vigilante sobre la acción que está realizando el niño de la hoja.
- **RECURSOS MATERIALES:** Folios, rotuladores, ceras.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se repartirá folios a los niños/as para que escriban una norma que deberá cumplirse en el comedor. Cuando hayan terminado se hará una puesta en común con todas las normas y se colgarán en el comedor.
- **RECURSOS MATERIALES:** Folios, lápices, bolígrafos.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

METODOLOGÍA: Se harán grupos de 4 personas como máximo. A cada uno de ellos se le asigna un animal y al niño que presente necesidades especiales se le darán las tarjetas con los animales que se les han asignado a los otros niños.

El vigilante dirá un animal y el niño/a que tiene asignado ese animal tendrá reproducir su sonido para que el niño/a que tiene las tarjetas le identifique con su tarjeta correspondiente.

OBJETIVO: Favorecer la convivencia, identificar a un animal por su sonido.

RECURSOS MATERIALES:

Tarjetas de animales.

RECURSOS PERSONALES:

Niños/as y vigilantes.



HONG-LUI-TEN

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** Jugarán al pilla-pilla tradicional, el niño/a que se le quede tendrá que ir a pillar a sus compañeros/as, cuando pille a uno éste tendrá que pillar.
- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se trata de un juego de persecución donde un niño/a es el que pilla y el resto debe desplazarse según las indicaciones del vigilante. Cuando este diga “Rojo”, todos los niños/as se quedan quietos en el lugar donde se encuentren. En este caso el niño/a que pilla puede dar tres pasos para intentar tocar a uno de sus compañeros.

“Amarillo”, todos se desplazan a pata coja.

“Verde”, todos corren.

Si mientras dura la acción el que pilla consigue tocar a un compañero, este debe cambiar su papel con el niño/a perseguido.

- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

6ª SEMANA

CONOCER LOS ALIMENTOS QUE COMPONEN UNA DIETA SANA Y EQUILIBRADA

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se le presenta a los niños/as imágenes de alimentos que se encuentran incluidos dentro de una dieta sana y equilibrada y alimentos que no son sanos y se les explicará porque son buenos y porque son malos.
- **RECURSOS MATERIALES:** Imágenes de alimentos.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

MURAL MENÚ SALUDABLE

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Para esta actividad, los niños/as deberán decidir un menú saludable. Cuando hayan elegido su menú, se elaborará un mural con recortes de revistas de los ingredientes que componen ese menú y seguidamente se pegará una foto del plato final.
- **RECURSOS MATERIALES:** Papel continuo, tijeras, pegamento, revistas.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** Pintarán las letras del título del mural.
- **RECURSOS MATERIALES:** Pintura de dedos, pinceles.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

METODOLOGÍA: El vigilante dispondrá de una cartulina en el que vendrá reflejado un menú saludable, con primer plato (representado con un círculo), segundo plato (representado con un cuadrado) y postre (representado con un triángulo).

A parte, estarán los platos elaborados recortados con la misma forma geométrica que aparece en la cartulina para que el niño pueda colocar de manera precisa el plato en su lugar correspondiente.

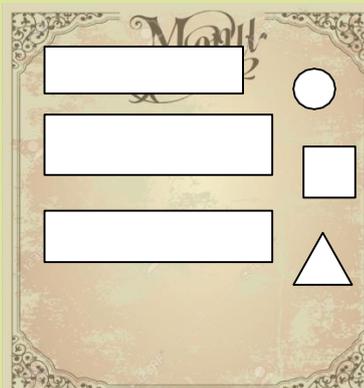
OBJETIVO: Conocer alimentos saludables.

RECURSOS MATERIALES:

Cartulina.

RECURSOS PERSONALES:

Niños/as y vigilantes.



MANUALIDAD SOBRE HÁBITOS DE HIGIENE

RECIPIENTE PARA CEPILLO DE DIENTES

Educación infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Les diremos a los niños/as que traigan una botella de plástico vacía de sus casas. Recortaremos la parte de abajo de la botella con una altura que se pueda dejar el cepillo de dientes sin que se caiga.

Los niños/as tendrán que decorar el recipiente a su gusto.

- **RECURSOS MATERIALES:** Botella de plástico, temperas.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



7ª SEMANA

PLATOS TÍPICOS REGIONALES

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Preguntaremos a los niños/as cual es su plato típico favorito y les diremos que traigan la receta de ese plato. Una vez que traigan las recetas todos los niños, haremos una puesta en común y veremos cómo se hacen esos platos, que ingredientes llevan, etc.
- **RECURSOS MATERIALES:** Recetas de platos típicos regionales.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

8ª SEMANA

LOS SABIOS

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** El vigilante inflará un globo completamente pero no lo atará. Dejará un espacio suficiente para que el niño/a elegido persiga el globo. Seguidamente, soltará el globo y éste empezará a perder aire y a volar libremente. El niño/a tendrá que recoger el globo antes de que caiga al suelo.
- **RECURSOS MATERIALES:** Globos.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Dos o tres “sabios” son los que tienen que perseguir al resto de niños/as. Cuando los sabios tocan a un niño/a, éste se convierte en un “robot”, que podrá seguir moviéndose, pero con movimientos secos, característicos de los robots. Si dos robots se tocan quedan liberados y pueden moverse de nuevo.
- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

EL HADA

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Los niños/as se mueven libremente por la sala intentando seguir el tiempo de la música. Cuando la música para, ellos también se paran. El “hada” toca a un niño/a diciéndole una instrucción al oído. Estas instrucciones tendrán que ver con animales: “eres una gallina”, “eres un caballo”, “eres una rana”, etc.

El niño/a traduce por sus gestos y sus desplazamientos la instrucción dada por el hada. Ésta vuelve a poner la música y los niños/as tocados continúan respetando la instrucción dada, teniendo en cuenta la música. El niño/a continúa hasta que todos los niños/as han recibido una instrucción.

- **RECURSOS MATERIALES:** Música.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

EL ESPEJO

METODOLOGÍA: Se harán parejas de niños/as, siempre intentando que en cada pareja haya un niño/a que presente necesidades especiales. En cada pareja, se tendrá que poner un niño/a frente al otro. El niño/a que presente necesidades especiales tendrá que hacer movimientos y el niño/a que hay enfrente tendrá que imitarlo, como si se tratase de un espejo. Con lo que conseguiremos que el niño/a que no presenta necesidades especiales se ponga en lugar de su compañero/a.

OBJETIVO: Empatizar, saber ponerse en el lugar del otro.

RECURSOS MATERIALES:

No necesarios

RECURSOS PERSONALES:

Niños/as y vigilantes.



LAS ETIQUETAS

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** El vigilante dará un papelito con un animal dibujado a cada niño/a. Por orden, niño a niño, irán imitando al animal que le ha tocado con gestos y sonidos y el resto de los niños/as tendrán que adivinar de que animal se trata.
- **RECURSOS MATERIALES:** Folios, rotuladores.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** El vigilante pondrá a cada niño/a una etiqueta en su espalda, sin enseñársela. En esta etiqueta, el vigilante habrá escrito un animal. Cuando todos tengan su etiqueta, se dispersarán por la sala e irán en busca de un compañero cualquiera. Éste leerá el animal que hay escrito en la etiqueta del compañero que le ha elegido y le expresará mediante gestos lo que hay en la etiqueta.
- **RECURSOS MATERIALES:** Folios, bolígrafos.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

MARIONETAS

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** Con muñecos recortables se realizarán marionetas de dedos. Con lo cual, los niños/as tendrán que colorear estos muñecos y una vez que estén coloreados podrán jugar con estas marionetas.
- **RECURSOS MATERIALES:** Marionetas de papel, ceras, rotuladores.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Se harán parejas (uno será la marioneta y otro el que la mueva). Con lo cual, el que mueve la marioneta tendrá que ir dándole indicaciones a su compañero de lo que tiene que hacer.
- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

TEMPORALIZACIÓN	
9ª semana JUEGOS POPULARES	<p>Objetivo: Recuperar y reconocer las reglas de los juegos populares</p> <p>juego de las sillas. gallinita ciega. juego del pañuelo. juego del balón prisionero anexo para más juegos populares</p> 
10ª semana EL RECICLAJE	<p>Objetivo: Conocer la importancia del reciclaje</p> <p>Conocimiento de los diferentes tipos de reciclaje. Elaboración de los diferentes contenedores. Sustentabilidad</p> 
11ª semana HIGIENE Y BUENOS MODALES	<p>Objetivo: Aprender hábitos de higiene y buenos modales</p> <p>¿Cómo lavamos bien las manos? ¿Cómo se limpian los dientes? ¿Cómo preparo la mesa? ¿Qué debo hacer durante la comida?</p> 
12ª semana MENÚ ESPAÑOL-INGLÉS	<p>Objetivo: Conocer el menú diario tanto en español como en inglés.</p> <p>Menú diario</p> 

9ª SEMANA

JUEGOS POPULARES

Educación Infantil y Educación Primaria

Durante toda esta semana se harán juegos populares como: el juego de las sillas, la gallinita ciega, el juego del pañuelo, carrera de sacos, el balón prisionero, etc.

EL JUEGO DE LA SILLA

- **METODOLOGÍA:** Se colocarán sillas formando un círculo, seguidamente se pondrá música alegre, mientras que los niños van girando en torno a las sillas. Cuando se detenga la música, los niños/as deberán sentarse en una de las sillas y el niño/a que se haya quedado sin silla quedará eliminado. En cada vuelta se extraerá una silla hasta que solo quede una silla y dos participantes.
- **RECURSOS MATERIALES:** Sillas, música.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



EL JUEGO DEL PAÑUELO

- **METODOLOGÍA:** Se harán dos equipos y a cada niño/a se le asignará un número. El niño/a de cada equipo a quien le corresponda el número que diga el vigilante deberá correr al centro y coger el pañuelo sin atravesar la línea central. Quién primero tome el pañuelo deberá correr de regreso hacia su zona sin que sea pillado durante la carrera por el niño/a del equipo contrario.
- **RECURSOS MATERIALES:** Un pañuelo.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

10ª SEMANA

CONOCIMIENTO DE LOS DIFERENTES TIPOS DE RECICLAJE

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Los vigilantes y los niños/as harán una puesta en común de los tipos de reciclaje que conocen, así como de sus características, etc.
- **RECURSOS MATERIALES:** No necesarios.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Se repartirá al alumnado una ficha con los distintos contenedores para trabajar el reciclaje.

ELABORACIÓN DE CONTENEDORES

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Con cajas de cartón, los niños/as tendrán que realizar los cuatro tipos de contenedores: amarillo, azul, verde y orgánico.

Con temperas tendrán que colorear las cajas y adornarlas siguiendo las instrucciones de los vigilantes. Un ejemplo de contenedores puede ser los siguientes.

- **RECURSOS MATERIALES:** Cajas de cartón, temperas, rotuladores.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



MANUALIDAD

Educación Infantil y 1º ciclo de Educación Primaria (YOGUR SEMILLERO)

- **METODOLOGÍA:** Cogemos el envase de un yogur vacío y limpio y se rellenará de tierra. Seguidamente se plantarán unas pocas lentejas. Los niños/as decorarán a su gusto el macetero.
- **RECURSOS MATERIALES:** Envase de yogur, tierra, semillas.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



2º y 3º ciclo de Educación Primaria (PORTALÁPICES)

- **METODOLOGÍA:** Con cartones y rulos de papel higiénico tendrán que realizar unos portalápices y decorarlo a su gusto.
- **RECURSOS MATERIALES:** Rollos de papel higiénico, cartón, temperas, rotuladores.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.



11ª SEMANA

HÁBITOS DE HIGIENE Y BUENOS MODALES

Educación Infantil

- **METODOLOGÍA:** El vigilante explicará a los niños/as cuáles son los hábitos de higiene y los modales que se deben de seguir enseñándoles imágenes con cada uno de estos hábitos y seguidamente ellos harán un dibujo explicando lo que hacen en casa tanto a la hora de lavarse los dientes, de lavarse las manos, que hacen durante la comida, etc.
- **RECURSOS MATERIALES:** Imágenes de hábitos de higiene y buenos modales.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** El vigilante explicará a los niños/as cuáles son los hábitos de higiene y los modales que se deben de seguir enseñándoles imágenes con cada uno de estos hábitos y seguidamente ellos tendrán que escenificar una acción sobre estos hábitos en pequeños grupos.
- **RECURSOS MATERIALES:** Imágenes de hábitos de higiene y buenos modales.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

¡NOS LAVAMOS BIEN LAS MANOS!

¿Sabes como?

Lávate bien las manos

1



Abre el grifo y moja tus manos en agua

2



Frota bien con jabón mientras cuentas hasta 20, no tengas prisa

3



Aclara bien tus manos con agua, que no quede jabón

4



Sécate bien, ¡ni una gota en tu mano!

¿Cuándo tienes que lavártelas?

Después de



Sonarte la nariz, estornudar o toser



Tocar un animal o mascota



Disfrutar de los juegos y juguetes



Ir al baño



Montar en el autobús o en el metro



Antes de Comer, merendar, cenar

¿CÓMO SE LIMPIAN LOS DIENTES?

4. ¿CÓMO SE LIMPIAN LOS DIENTES?

- Se pondrá una pequeña cantidad de pasta en el cepillo.
- Los movimientos del cepillo deben ser cortos y repetirlos unas 10 veces.
- El cepillado debe durar de 3 a 5 minutos.
- También hay que cepillar la lengua, el paladar y la cara interna de las mejillas.





Los dientes de arriba hacia abajo y los de abajo hacia arriba

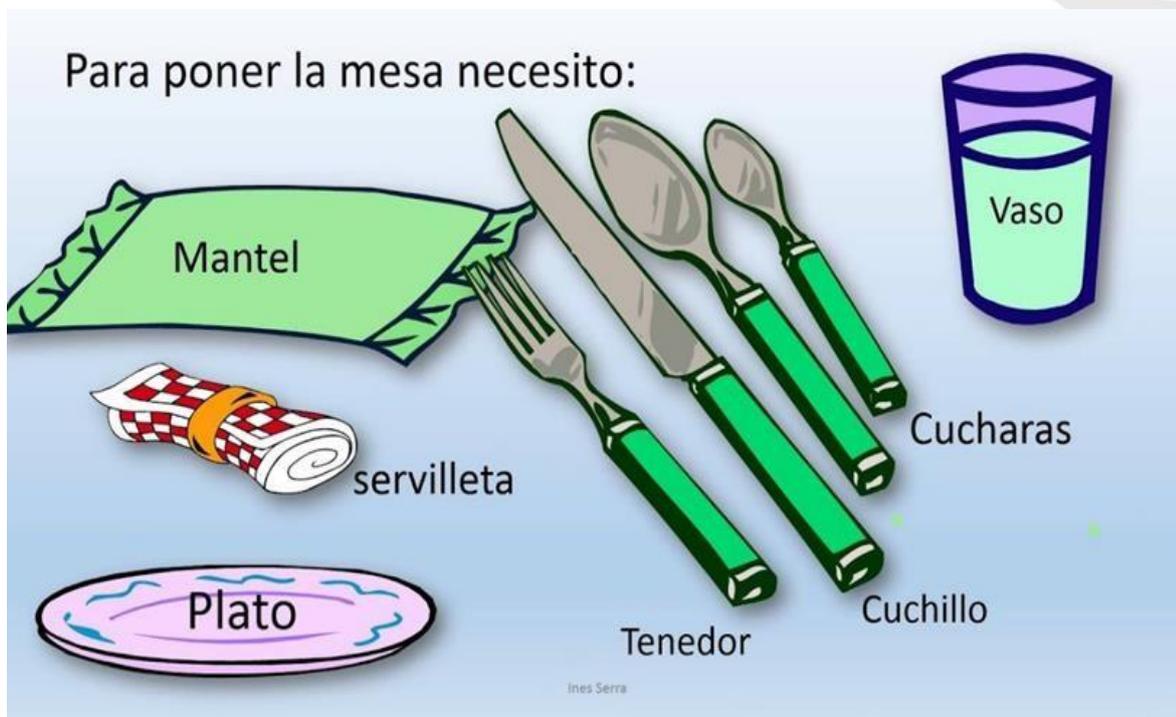


Igual por dentro que por fuera



Las muelas, por donde mastican, de delante hacia atrás y de atrás hacia delante

¿CÓMO PREPARO LA MESA?



¿QUÉ DEBO HACER DURANTE LA COMIDA?



ADAPTACIÓN PARA NIÑOS CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

¿QUÉ HAGO EN MI DÍA A DÍA?

METODOLOGÍA: El vigilante enseñará las imágenes de los hábitos de higiene y buenos modales. A continuación, los niños/as tendrán que elegir algunos de los hábitos o buenos modales y harán mediante gestos una de estas acciones. El resto de compañeros tendrá que adivinar que acción está realizando.

OBJETIVO: Conocer los hábitos de higiene y buenos Modales.

RECURSOS MATERIALES: Plantilla hábitos de higiene y buenos hábitos.

RECURSOS PERSONALES: Niños/as y vigilantes.

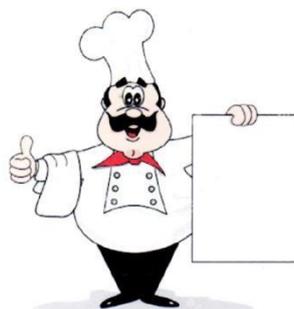


12ª SEMANA

Educación Infantil y Educación Primaria

- **METODOLOGÍA:** Durante esta semana haremos grupos mixtos, en los cuales habrá niños/as de primaria y niños/as de infantil. Los niños/as de Primaria tendrán que escribir el menú del día siguiente tanto en español como en inglés y colocarlo en el cocinero, el cual explicaremos su elaboración posteriormente. Los niños/as de infantil tendrán que dibujar alimentos que compongan este menú y colorearlos para luego pegarlos debajo de los menús.
- **RECURSOS MATERIALES:** Cartón, lápices, rotuladores, ceras, tijeras, pegamento.
- **RECURSOS PERSONALES:** Niños/as y vigilantes.

Elaboración cocinero: Se dibujará un cocinero a tamaño real sobre papel continuo que seguidamente se pegará sobre un cartón para que quede más firme y posteriormente se coloreará.



ANEXO I. ACTIVIDADES MENSUALES

¡YA VIENE LA CASTAÑERA!		
<p>Recursos materiales</p> <ul style="list-style-type: none"> - Hojas de árboles - Papel de colores - Rotuladores - Elementos de decoración 	<p>Objetivo Conocer la estación de Otoño y sus características.</p> <p>Recursos personales Niños/as y vigilantes</p>	<p>Temporalización</p> <p>OCTUBRE</p>
<p>Metodología</p> <p>Con los rotuladores, papel de colores y elementos de decoración, decoraremos las hojas que hemos traído.</p> <p>Una vez que hayamos terminado de decorarlas, las pegaremos en papel continuo.</p> <p>Además, todos juntos recitaremos la poesía adjunta.</p> <div data-bbox="736 1032 1079 1286" data-label="Image"> </div> <div data-bbox="1220 678 1960 1189" data-label="Complex-Block"> <p>YO SOY LA CASTAÑERA</p> <p>YO SOY LA CASTAÑERA CASTAÑAS TE VENDO YO SON RICAS Y CALENTITAS TODAS DE COLOR MARRÓN.</p> <p>TE PUEDO VENDER UNA, TE PUEDO VENDER DOS, CON ELLAS TE REGALO ALEGRÍA E ILUSIÓN.</p> <p>Y CUANDO LLEGA EL OTOÑO SALIMOS A PASEAR, Y CON LAS RICAS CASTAÑAS TUS MANOS CALENTARÁS.</p> <div data-bbox="1601 718 1937 1157" data-label="Image"> </div> <p><small>Loycarecursos.blogspot.com</small></p> </div>		

DIA DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

Recursos materiales

- Papel continuo
- Temperas de diferentes colores
- Pinceles

Objetivo

Conocer cuáles son los derechos del niño.

Recursos personales

Niños/as y vigilantes

Temporalización

NOVIEMBRE

Metodología

Lo primero de todo, diremos los derechos de la Infancia y una vez que hayamos terminado, los niños/as irán poniendo sus manos sobre el papel continuo formando un arco iris.



QUE VIENE PAPA NOEL

Recursos materiales

- Caja de cartón
- Pegamento
- Rotuladores
- Folios

Objetivo

Crear un ambiente propicio en el comedor para disfrutar de la Navidad.

Recursos personales

Niños/as y vigilantes

Temporalización

DICIEMBRE

Metodología

Prepararemos dos postales:

- 1 para la dirección del centro
- 1 para las oficinas de Boyma

También prepararemos un buzón para las cartas de los reyes y papa Noel. Para ello utilizaremos una caja de cartón como en la foto y se decorará al gusto.



DÍA DE LA PAZ

Recursos materiales

- Folios
- Rotuladores, ceras
- Tijeras
- Hilo
- Grapas
- Pajitas

Objetivo

Inculcar la paz, la cooperación y la solidaridad.

Recursos personales

Niños/as y vigilantes

Temporalización

ENERO

Metodología

Daremos a los niños/as folios con la silueta de palomas que tendrán que colorear y recortar. En unos de los lados, tendrán que escribir alguna palabra que esté relacionada con la paz. Posteriormente, les ataremos hilo y las colgaremos de unas pajitas.



¡CARNAVAL, CARNAVAL!

Recursos materiales

- Folios con la plantilla del antifaz
- Rotuladores, ceras, lápices de colores
- Cartulinas
- Pegamento y tijeras
- Goma

Objetivo

Favorecer el trabajo en equipo y conocer la festividad del carnaval

Recursos personales

Niños/as y vigilantes

Temporalización

FEBRERO

Metodología

Daremos a los niños la plantilla del antifaz para que la colorean a su gusto. Una vez que han terminado, la pegarán a una cartulina para reforzarlas y las recortarán. Posteriormente, se harán guirnaldas con los antifaces pasando un hilo por todas ellas y se colgarán en el comedor.



FRUTAS DE TEMPORADA

Recursos materiales

- Cáscaras de naranja.
- Pegamento.
- Platos de plástico

Objetivo

Conocer la fruta de temporada.

Recursos personales

Niños/as y vigilantes

Temporalización

MARZO

Metodología

Haremos flores con las pieles de la naranja que han sobrado en la comida. Estas pieles las iremos enrollando lo más apretadas posibles para formar la flor. El final de la flor lo sujetaremos con pegamento para que no se suelte antes de secarse. Una vez listas las pegaremos en platos de plástico de usar y tirar para formar centros de mesa.



DÍA DEL LIBRO

Recursos materiales

- Cartulinas de colores
- Rotuladores
- Lana

Objetivo

Acercar a los niños/as al mundo de la lectura

Recursos personales

Niños/as y vigilantes

Temporalización

ABRIL

Metodología

Las cartulinas las doblaremos por la mitad y las cortaremos de tal forma que se quede en tamaño cuartilla.

Se le entregará a los niños/as una cuartilla donde tendrán que escribir sobre lo que más le gusta de la primavera.

Y los niños de infantil colorearán la portada una vez que tengamos todas las cuartillas, les haremos dos agujeros y las uniremos con lana, de tal forma que se queda formado el libro.

Este libro se quedará en el comedor para consulta de todos.



MES DE LAS FLORES

Recursos materiales

- Rotuladores
- Servilletas
- Papel continuo
- Pegamento

Objetivo

Desarrollar la imaginación y favorecer la motricidad fina.

Recursos personales

Niños/as y vigilantes

Temporalización

MAYO

Metodología

Con las servilletas de papel se irá formando un acordeón. Con una tira de otra servilleta se atará el centro y se juntarán las dos mitades hacia arriba. Seguidamente iremos abriendo las capas de todas las servilletas bajándolas hacia abajo donde tenemos la sujeción. Cuando tengamos la flor formada, colorearemos con rotuladores las puntas de la servilleta. Realizaremos un mural con un árbol que adornaremos con estas flores.



MIS AMIGAS LAS ABEJAS

Recursos materiales

- Tapones.
- Rotulador permanente
- Rollo papel higiénico
- Papel continuo
- Folio
- Pegamento

Objetivo

Conocer cómo trabajan las abejas.
Aumentar su curiosidad y observación por los insectos en la naturaleza.

Recursos personales

Niños/as y vigilantes

Temporalización

JUNIO

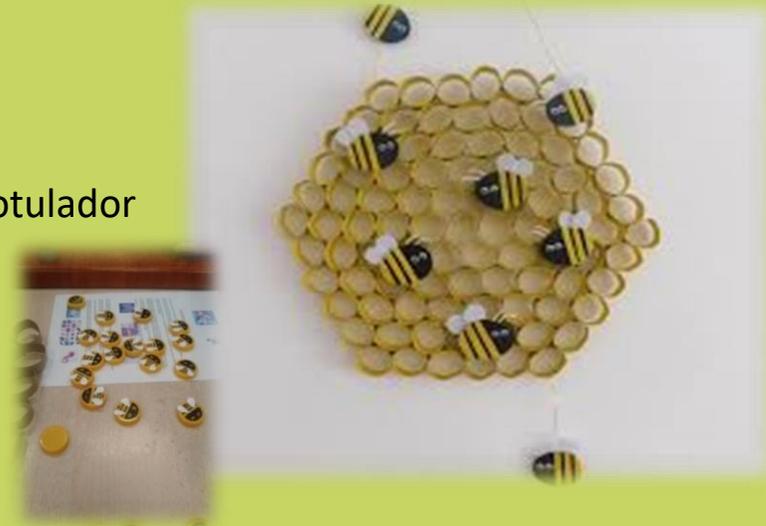
Metodología

Para hacer el panal, utilizaremos los rollos de papel higiénico que cortaremos en trozos de más o menos 1 cm de ancho juntaremos todos estos recortes y se formará el panel.

Para hacer las abejas utilizaremos tapones amarillos y con el rotulador permanente se harán las rayas de las abejas, las alas se dibujarán en un folio y se pegaran en el tapón.

Una vez que hemos hecho las abejas las pegaremos en el panal.

Juntaremos todos los panales en papel continuo y lo colgaremos en el comedor.



ANEXO ACTIVIDADES: JUEGOS POPULARES

- ESCONDITE
- POLICIAS Y LADRONES
- POLLITO INGLÉS
- LA BOMBA
- LOS RELEVOS
- A CAZAR NÚMEROS
- TULIPÁN
- PAÑUELO
- TIERRA Y MAR
- ATRAPA LA BANDERA
- PIEDRA, PAPEL Y TIJERAS CON RELEVOS
- SALTO DE COMBA
- SALTO DE GOMA
- ZANAHORIA COLOR COLOR
- PISTOLEROS
- JUEGOS DE MÍMICA
- EL RATÓN Y EL GATO
- LA ZAPATILLA POR DETRÁS
- LAS CUATRO ESQUINAS
- EL TELEFONO ESCACHARRADO
- GALLINITA CIEGA
- LA BALDOSA